

AWSE



SECRETARÍA DEL  
**TRABAJO**  
GOBIERNO  
DE **SONORA**

Secretaría del Trabajo  
Dirección General Administrativa  
de la Secretaría del Trabajo  
Oficio número: ST-COCODI-019/2025  
Hermosillo, Sonora a 08 de julio de 2025

**Asunto:** Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria  
COCODI 2025

**LIC. MARÍA DOLORES DEL RÍO SÁNCHEZ**  
SECRETARIA DE LA  
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, punto 36.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sonora; en mi carácter de Coordinador de Control Interno, convoco a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), relativa al segundo trimestre del 2025, la cual se llevará a cabo el día **lunes 14 de julio del presente año, a las 11:00 horas**, de manera presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Tercer Nivel, Ala Norte, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Rio Sonora Hermosillo, Sonora, con el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Verificación y Declaración de Quórum Legal
- II. Palabras del Presidente del COCODI
- III. Sustitución del Vocal Ejecutivo
- IV. Presentación de funciones del COCODI y autorización de los temas a tratar.
  1. Avance Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno 2025.
  2. Programa de Trabajo de Administración de Riesgo 2025.
  3. Integridad Institucional y Transparencia.
  4. Fiscalización y Auditoría.
- V. Palabras de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
- VI. Información de la próxima fecha de para sesionar.
- VII. Clausura

Sin otro particular, y esperando contar con su presencia, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. SERGIO ROMERO GRIJALVA**  
Director General Administrativo  
de la Secretaría del Trabajo



GOBIERNO  
DE SONORA  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

C.c.p. Archivo  
Elaboro: Lic. Nallely Y. Andrade Parra.

11 JUL. 2025  
RECIBIDO  
Oficialía de Partes de Despacho



SECRETARÍA DEL  
**TRABAJO**  
GOBIERNO  
DE **SONORA**

# A LO SE

Secretaría del Trabajo  
Dirección General Administrativa  
de la Secretaría del Trabajo  
Oficio número: ST-COCODI-011/2025  
Hermosillo, Sonora a 08 de julio de 2025

**Asunto:** Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria  
COCODI 2025

**LIC. DAVID FERNANDO SOTO ALDAY**  
SECRETARIO DE TRABAJO  
SECRETARÍA DE TRABAJO  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, y con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, punto 36.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sonora; en mi carácter de Coordinador de Control Interno, convoco a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), relativa al segundo trimestre del 2025, la cual se llevará a cabo el día **lunes 14 de julio del presente año, a las 11:00 horas**, de manera presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo, ubicada en Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Tercer Nivel, Ala Norte, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora Hermosillo, Sonora, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación y Declaración de Quórum Legal
- II. Palabras del Presidente del COCODI
- III. Sustitución del Vocal Ejecutivo
- IV. Presentación de funciones del COCODI y autorización de los temas a tratar.
  1. Avance Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno 2025.
  2. Programa de Trabajo de Administración de Riesgo 2025.
  3. Integridad Institucional y Transparencia.
  4. Fiscalización y Auditoría.
- V. Palabras de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
- VI. Información de la próxima fecha de para sesionar.
- VII. Clausura.

Sin otro particular, y esperando contar con su presencia, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. SERGIO ROMERO GRISALVA**  
Director General Administrativo  
de la Secretaría del Trabajo



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO

C.c.p. Archivo  
Elaboro: Lic. Nallely Y. Andrade Parra.

7:59  
11 JUL. 2025  
**RECIBIDO**  
HERMOSILLO, SONORA, MEX



SECRETARÍA DEL  
**TRABAJO**  
GOBIERNO  
DE **SONORA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

11 JUL. 2025

RECIBIDO

HERMOSILLO, SONORA, MEX.

**LIC. BRIANDA GENOVEVA CASTRO ARVAYO**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
SECRETARÍA DE TRABAJO  
P R E S E N T E.-

Secretaría del Trabajo  
Dirección General Administrativa  
de la Secretaría del Trabajo  
Oficio número: ST-COCODI-011/2025  
Hermosillo, Sonora a 08 de julio de 2025

**Asunto:** Convocatoria Tercera Sesión Ordinaria  
COCODI 2025

Por medio del presente, y con fundamento en el Título Cuarto, Capítulo IV, Sección I, punto 36.01 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sonora; en mi carácter de Coordinador de Control Interno, convoco a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), relativa al segundo trimestre del 2025, la cual se llevará a cabo el día **lunes 14 de julio del presente año, a las 11:00 horas**, de manera presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo, ubicadas en Centro de Gobierno, Edificio Sonora, Tercer Nivel, Ala Norte, Centro de Gobierno, Comonfort y Paseo Río Sonora Hermosillo, Sonora, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación y Declaración de Quórum Legal
- II. Palabras del Presidente del COCODI
- III. Sustitución del Vocal Ejecutivo
- IV. Presentación de funciones del COCODI y autorización de los temas a tratar.
  1. Avance Trimestral del Programa de Trabajo del Control Interno 2025.
  2. Programa de Trabajo de Administración de Riesgo 2025.
  3. Integridad Institucional y Transparencia.
  4. Fiscalización y Auditoría.
- V. Palabras de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
- VI. Información de la próxima fecha de para sesionar.
- VII. Clausura

Sin otro particular, y esperando contar con su presencia, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. SERGIO ROMERO GRIMALVA**  
Director General Administrativo  
de la Secretaría del Trabajo





GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DEL  
TRABAJO

**ACTA DE SESIÓN**  
**TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO**  
**INSTITUCIONAL**  
**DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**  
**“COCODI-003/ST-2025-3RA”**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 14 de julio del año dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría del Trabajo, ubicada en el edificio Sonora, ala Norte, tercer piso, Centro de Gobierno de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, con la presencia del **Lic. David Fernando Soto Alday**, en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Presidente; la **Mtra. María Dolores del Río Sánchez**, Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; la **Lic. Brianda Genoveva Castro Arvayo**, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Vocal Ejecutivo; el **Lic. Sergio Romero Grijalva**, Titular de la Dirección General Administrativa y Coordinador del Control Interno, Vocal A; la **C.P. Yomara Isabel Gutiérrez Valenzuela**, Titular de la Dirección de Recursos Financieros, Vocal B; la **Lic. Mónica Cecilia Murrieta Lara**, Titular de la Dirección General Jurídica, Vocal C; el **Ing. Jesús Javier Gálvez Cruz**, en su carácter de Director de Tecnología e Informática, Vocal D; la **Mtra. Josse Andrea Ruiz Carrasco**, Titular de la Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Vocal E; y la **C.P. Cruz Alba Gracia Trujillo**, suplente del Titular de la Subsecretaría del Trabajo, Vocal F; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Tercero. Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO. Da la bienvenida Lic. David Fernando Soto Alday, en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Presidente, a la presente reunión, a todos los miembros del comité; asimismo señala que el motivo de la presente reunión para la cual fueron convocados en tiempo y forma es para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI 2025 relativa al segundo trimestre del 2025. Procede a presentar el punto uno “Palabras del Presidente del COCODI”, objetivos institucionales donde se habla de los riesgos laborales que cuenta la secretaria actualmente. 

SEGUNDO PUNTO. PALABRAS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

Toma la palabra Mtra. María Dolores del Río Sánchez, Menciona que son importantes las reuniones COCODI, ya que se tiene un objetivo prioritario: revisar los controles internos. Todo debe ir alineado con la Presidenta del país, y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tiene un enfoque preventivo; funciona para revisar los controles y las denuncias de acoso laboral. Los servidores públicos debemos sentirnos orgullosos.   


 Acta de Sesión: TERCER SESIÓN ORDINARIA COCODI





### TERCER PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Toma la palabras del Lic. Sergio Romero Grijalva, Coordinador de Control Interno, da lectura y se somete a aprobación el orden del día, el cual se aprueba por unanimidad de todos los integrantes. Se procede a llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión. En uso de voz de la Mtra. María Dolores del Río Sánchez expone sus palabras y se procede a la presentación de información correspondiente.

### CUARTO PUNTO. PRESENTACIÓN DE FUNCIONES DEL COCODI Y AUTORIZACIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR.

#### 1. CONTROL INTERNO

Se presentan los informes de avances trimestrales del PTCI correspondiente al 2er. Trimestre del 2025, destacando la realización de mesas de trabajo para la validación o actualización de los Riesgos. Se llevaron a cabo 24 actividades de control, de las cuales 20 concluida, 4 están en proceso y 0 pendientes, de igual manera, en actividades de control se programan capacitaciones y evaluaciones para fortalecer el mecanismo de control para distintas actividades.

Se elaboró el Programa de Administración de Riesgos 2025 y se presenta el Inventario y mapa de Riesgos llevando un proceso sistemático de identificar evaluar y controlar los riesgos potenciales que puedan afectar los objetivos institucionales.

Gracias a su detección hemos logrado minimizar las amenazas al cumplimiento y se han aumentado las oportunidades, asegurando así la continuidad y el éxito de nuestros objetivos. Además, se cuenta con un comité de Ética e Integridad para que el personal reporte conductas no éticas, se realizarán evaluaciones a través de las evaluaciones del control interno las cuales se informan al titular.

El Ing. Jesús Javier Gálvez Cruz informó que el proceso "Atención a reportes de fallas en equipos informáticos" se realiza de manera diaria, con registro interno y atención oportuna de los reportes. Durante el último trimestre, la Secretaría del Trabajo no realizó licitaciones de servicios. La infraestructura tecnológica varía según cada oficina; sin embargo, todas cuentan con una red básica de internet y telefonía que permite al personal desempeñar sus funciones diarias.



## 2. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Se presentó el cumplimiento de los indicadores del POA (SIPPSE) y su impacto en el presupuesto. También, se informó el avance presupuestal con corte al 2do trimestre del 2025.

## 3. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

Presento por la Lic. Brianda Genoveva Castro Arvayo la estrategia para evitar el rezago, la aplicación del procedimiento 2 del Manual de Procedimientos de los Órgano Interno de Control de la Secretaría.

El análisis de identificación de situaciones nos ha permitido visibilizar las acciones que se tienen que hacer a fin de evitar retrabajo o en glosar las solicitudes de información. Permitiendo adoptar estrategias generales de seguimiento y conclusión de expedientes que garantizan procedimientos rápidos y expeditos.

Menciono que se reciben tanto a través de la aplicación "DENUNCIA APP" como de manera directa. Así mismo, informó que se recibieron 52 denuncias de las cuales 21 de ellas han sido concluidas, 31 están en investigación y 0 se turnadas por responsabilidades.

La unidad de transparencia informó que durante este trimestre se recibieron un total de 43 solicitudes, de las cuales fueron atendidas 40 que corresponden a la competencia de esta Secretaría, declinadas 3 por incompetencia y remitidas al órgano de su competencia. Asimismo, se recibieron 14 de recursos de revisión, y al cierre del segundo trimestre 2025, y 0 (cero) solicitudes no atendidas y prescritas.

Se recibió un reconocimiento a la institución por cumplir con éxito la presentación de las declaraciones patrimoniales anuales. Con un total de 254 servidores públicos obligados, alcanzamos el 100% de cumplimiento. Este logro representa un paso significativo hacia la transparencia y la rendición de cuentas.

## 4. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

Se menciona que el Informe del ISAF y OIC correspondiente al cuarto trimestre de 2024, recibido de la administración anterior, se están solventando. Se enviaron respuestas con descripciones de puestos validadas en el portal de Oficialía Mayor, conforme al reglamento interno vigente antes del 26 de junio de 2025. En cuanto a la auditoría gubernamental del tercer trimestre de 2024, también recibida de la administración anterior, se derivaron cinco observaciones, de las cuales una fue atendida y cuatro se encuentran en proceso de



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DEL  
TRABAJO

solvatación. Respecto al ISAF del cuarto trimestre de 2024, corresponde a la nueva administración.

QUINTO PUNTO. Toma la palabra la Lic. Brianda Genoveva Castro Arvayo, quien propone la creación de una Unidad de Equidad de Género. Menciona que, dentro del Comité de Ética e Integridad, debe abordarse el tema del hostigamiento sexual, y considera conveniente que dicho asunto sea atendido por una sola persona responsable.

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DEL EVENTO Y ACUERDO DE PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

#### Acuerdos:

1. Dar seguimiento a la solvatación de las recomendaciones emitidas por el Órgano Interno de Control (OIC).
2. Dar seguimiento a las problemáticas expuestas en la cédula, conforme a lo especificado en la tabla anterior, mediante su incorporación al Sistema de Administración de Riesgos, a cargo de la Coordinadora de Riesgos, durante el mes de octubre.
3. En atención a los oficios OICST/151/2025 y OICST/152/2025, de fecha martes 17 de junio de 2025, en los cuales la titular del OIC comunica recomendaciones de control interno, se acuerda dar seguimiento a los siguientes puntos:
  - o Actualización de manuales de organización y procedimientos.
  - o Creación de la Unidad de Igualdad de Género.
  - o Colocación de engomados e identificación de vehículos oficiales. Dichas acciones estarán a cargo de la Dirección General Administrativa y el Despacho del Secretario, con fecha de cumplimiento comprometida para el cuarto trimestre de 2025.

Por último, se pone a disposición el calendario en la carpeta electrónica para su aprobación, con el entendimiento de que las fechas están sujetas a modificaciones conforme a la agenda de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, siendo aprobado por unanimidad. Se procede a dar por clausurada la sesión siendo las once con cincuenta y tres minutos horas del mismo día de su inicio.



GOBIERNO  
DE SONORA

SECRETARÍA DEL  
TRABAJO

Lic. David Fernando Soto Alday  
Titular de la Secretaría del Trabajo

Vocal Ejecutivo  
Lic. Brianda Genoveva Castro Arvayo  
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal A  
Lic. Sergio Romero Grijalva  
Del Titular de la Dirección General  
Administrativa y Coordinador del Control  
Interno

Vocal B  
C.P. Yomara Isabel Gutiérrez Valenzuela  
Directora de Recursos Financieros

Vocal C  
Lic. Mónica Cecilia Murrieta Lara  
Directora General Jurídica

Vocal D  
Ing. Jesús Javier Gálvez Cruz  
Director de Informática

Vocal E  
Mtra. Jose Andrea Ruiz Carrasco Subsecretaria  
de Promoción del Empleo y Productividad

Vocal F  
C.P. Cruz Alba Gracia Trujillo (suplente)  
En representación de la Subsecretaria del  
Trabajo